2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CVE-2015-13312 *Resolución por la que se adjudican los puestos de trabajo números 302 y 303, Secretario/a Consejero, de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, convocados por el sistema de libre designación, por Orden PRE/53/2015, de 20 de octubre de 2015, de la Consejería de Presidencia y Justicia.*

Por Orden PRE/53/2015, de 20 de octubre de 2015 (B.O.C. de 27 de octubre de 2015, número 206), se anunció convocatoria pública para la cobertura, mediante el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo números 302 y 303, Secretario/a Consejero, de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, reservados a funcionarios de carrera.

Previa tramitación prevista en el artículo 44.2 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo de Función Pública de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 A) de la citada Ley y en la base sexta de dicha convocatoria.

DISPONGO

Primero: Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo: La toma de posesión del nuevo destino y el cese en los anteriores se realizará de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la citada Orden por la que se aprueban las Bases Generales y se convoca la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo reservado a funcionario de carrera.

Tercero: La presente publicación en el Boletín Oficial de Cantabria servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 24 de noviembre de 2015.
El consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio,
Francisco Martín Gallego.

CVE-2015-13312

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/53/2015, de 20 de octubre de 2015 (BOC de 27 de octubre de 2015).

Puesto adjudicado: Secretario/a de Consejero.
Número de puesto: 302.
Unidad: Consejero.
Consejería: Innovación, Industria, Turismo y Comercio.
Adjudicatario: Rebeca Martín Gómez.
DNI: 13795573N.

Puesto adjudicado: Secretario/a de Consejero.
Número de puesto: 303.
Unidad: Consejero.
Consejería: Innovación, Industria, Turismo y Comercio.
Adjudicatario: Rosa María Villarino Salgado.
DNI: 44461542N.

2015/13312

CVE-2015-13312